Expediente: **1552/23-A5**
Carátula: **RODRIGUEZ JULIAN ARIEL C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN S/ ACCIDENTE DE TRABAJO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **13/09/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20242006101 - RODRIGUEZ, JULIAN ARIEL-ACTOR
23148866279 - RILLO CABANNE, RAFAEL-POR DERECHO PROPIO
30648815758606 - AREA, SEBASTIAN-PERITO MEDICO OFICIAL
90000000000 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1552/23-A5

H105035853258

JUICIO: RODRIGUEZ JULIAN ARIEL c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN s/ ACCIDENTE DE TRABAJO. EXPTE. 1552/23-A5 Juzgado del Trabajo VIII nom

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2025

A la presentación del perito médico oficial Dr. SEBASTIÁN AREA.

1) Téngase presente la aceptación al cargo.

2) Atento a la presentación efectuada, fíjase el **05/11/2025 a horas 09:00** para que se realice la revisación al actor **JULIÁN ARIEL RODRIGUEZ**, quién deberá comparecer provisto de su documento de identidad y todos los antecedentes médicos que tenga en su poder en relación a la litis (historia clínica, Rx, análisis) al consultorio médico ubicado en calle Lamadrid N° 484, Primer Entrepiso, de esta Ciudad Capital. Asimismo conforme lo solicitado por dicho Cuerpo de Perito Médicos: Deberá presentarse sin acompañante, si la patología de base lo permite.

No deberá presentarse con sintomas de enfermedades respiratorias

3) Notifíquese el presente proveído a los apoderados de las partes en la oficina y al actor personalmente, debiendo adjuntar la parte interesada la movilidad pertinente.VMJ.1552/23-A5 Juzgado del Trabajo VIII nom

Actuación firmada en fecha 12/09/2025

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ CORONA Miguel Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20163089204

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.